

Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas

Departamento de Ingeniería Metalúrgica y Minas

Requiere contratar un/a (1) académico/a con Grado de Doctor/a en el área de Ingeniería Civil de Minas, Jornada Completa

La Universidad Católica del Norte, a través del Departamento de Ingeniería Metalúrgica y Minas (DIMM) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas, convoca a concurso para proveer un (1) cargo académico jornada completa, con disponibilidad según programación institucional, orientado al fortalecimiento de la carrera de Ingeniería Civil de Minas (ICdM).

Perfil del cargo

Se valorarán perfiles académicos y profesionales vinculados a distintas áreas de la ingeniería de minas, tales como planificación minera, carguío y transporte, modelamiento y estimación de recursos y reservas, perforación y tronadura, ventilación de minas, y métodos de explotación y geomecánica, entre otras, aplicadas tanto a la minería subterránea como a cielo abierto.

Tareas a desarrollar:

- Crear un entorno educativo estimulante para nuestros estudiantes tanto de pregrado como de postgrado.
- Realizar investigación novedosa y publicarla en revistas científicas de reconocido prestigio a nivel internacional.
- Mostrarse activo/a en la obtención de recursos económicos externos para desarrollar investigación, tanto de forma individual como con colegas.
- Dependiendo de su experiencia, participar y apoyar en la gestión del Departamento.

Requisitos obligatorios

Buscamos candidatos/as con:

- Título profesional de Ingeniero/a Civil de Minas, Ingeniero/a de Minas o disciplina afín, siempre que la trayectoria académica sea pertinente al perfil del cargo.
- Una sólida base en investigación, con grado académico de Doctor/a en un tópico relacionado con operaciones mineras.
- Un gran interés en contribuir a optimizar las operaciones mineras con aplicación a la industria minera real.
- Buenas habilidades en enseñanza y comunicación, de forma de comunicarse de manera efectiva con las y los estudiantes, la industria, y las/los colegas académicos.

El/la postulante debe demostrar experiencia en docencia universitaria, productividad académica para integrar el claustro de Doctorado en Minería en la línea de operaciones mineras; potencial de desarrollo en investigación; y disposición efectiva para alinearse con los objetivos institucionales establecidos en el Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) 2025-2034, así como con las prioridades definidas por la Universidad en materia de docencia, investigación,

vinculación con el medio y gestión académica. También debe tener dotes de liderazgo y capacidad para trabajar en equipos multi e interdisciplinarios, habilidades comunicacionales en español y deseable un nivel avanzado de inglés.

¿Quiénes somos?

La Universidad Católica del Norte es una institución de Educación Superior con 70 años de antigüedad. Dispone de campus en Antofagasta (donde se ubica nuestro Departamento) y Coquimbo, que son ciudades del Norte de Chile. La Comisión Nacional de Acreditación (CNA) ha revalidado a la UCN la acreditación por 6 años (hasta noviembre 2028), reconociendo su calidad como institución de educación superior. La UCN acoge a unos 12.000 estudiantes y a alrededor de 1.000 académicos.

Nuestro Departamento pertenece a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas que, a su vez, está compuesta por cinco departamentos. Los académicos de esta Facultad participan como docentes en un total de doce carreras de pregrado, ocho magísteres y cinco programas de doctorado.

Los/as académicos/as del Departamento participan regularmente en la docencia de tres carreras de pregrado, cuatro magísteres y un programa de doctorado, pero también colaboran con colegas de otros departamentos e incluso de otras universidades alrededor del mundo, tanto en programas de pregrado como de postgrado.

La Casa Central de la UCN se encuentra en Antofagasta, una ciudad del Norte de Chile y capital de la Región de Antofagasta, que es el corazón de la industria minera en Chile y la capital mundial de la minería. Prácticamente las más grandes y más productivas minas de cobre se encuentran en la Región de Antofagasta (Chuquibambilla, Spence, Radomiro Tomic, Lomas Bayas, Centinela y Escondida, entre otras), así que tenemos una relación bastante cercana con las compañías mineras, tanto por motivos educacionales como de investigación. Además del cobre, las principales reservas de litio en el mundo se encuentran en el norte de la Región de Antofagasta, cerca de San Pedro de Atacama, por lo que la Región de Antofagasta también es estratégica en la producción de litio.

Condiciones del cargo

- Cargo académico jornada completa, con adscripción al Departamento de Ingeniería Metalúrgica y Minas de la Universidad Católica del Norte, Campus Antofagasta.
- La jerarquía académica de ingreso será determinada en función de los méritos, trayectoria y etapa de desarrollo de la carrera académica del/de la postulante, pudiendo corresponder a las categorías de Académico/a Asistente, Asociado/a o Titular, de acuerdo con la normativa vigente de la Universidad.
- La contratación inicial será a plazo fijo por un periodo mínimo de un año. La continuidad y eventual incorporación al cuerpo académico ordinario estarán sujetas a evaluación y a los procedimientos institucionales vigentes.
- El salario bruto de las plantas se fijará en función de los méritos y experiencia del/de la candidato/a, según la escala de remuneraciones de la UCN. Es importante señalar que, además del salario mensual, el seleccionado podrá optar a incentivos económicos por publicaciones científicas, así como retribuciones externas por proyectos de investigación con entidades públicas o privadas.

Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos
Dirección de Personas
Departamento de Desarrollo y Evaluación

Postulación

Para postular debe enviar los siguientes antecedentes:

- Curriculum vitae actualizado.
- Copia simple de títulos profesionales y grados académicos. La legalización podrá ser solicitada en etapas posteriores del proceso.
- Copia de las publicaciones o productos académicos más relevantes.
- Dos cartas de recomendación académica y/o profesional.
- Carta de interés que describa la contribución esperada del/de la postulante a la carrera de Ingeniería Civil de Minas, su experiencia y proyección docente, su participación en actividades de investigación o vinculación con el medio, y su eventual aporte al fortalecimiento de la formación de futuros ingenieros e ingenieras de minas.
- Propuesta breve de desarrollo académico, de máximo tres páginas, que incluya docencia, investigación y vinculación con el medio para los primeros tres años.

Proceso de selección

Luego de la revisión de antecedentes, la Universidad podrá solicitar entrevistas personales, evaluación psicológica u otras instancias consideradas pertinentes para el proceso de selección. El concurso permanecerá abierto hasta haber llenado la vacante.

Las postulaciones deberán enviarse al correo concursos.ficg@ucn.cl con copia a los correos directordimm@ucn.cl y direccion.personas@ucn.cl indicando en el asunto: "Postulación Académico(a) Ingeniería Civil en Minas" y plazo para enviar los antecedentes es hasta el **23 de octubre 2026**.

Si tiene alguna duda sobre esta vacante, no dude en contactarnos:

Nombre: Dr. Víctor Quezada Reyes

Cargo: Director del Departamento de Ingeniería Metalúrgica y Minas

Email: concursos.ficg@ucn.cl y directordimm@ucn.cl

Igualdad de oportunidades e inclusión

En línea con las estrategias institucionales de apoyo al cierre de brechas de género en la academia, se favorecerá, en igualdad de antecedentes, la contratación de mujeres para el cargo.

Se deberán considerar las disposiciones de la Ley Nº 21.369, que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la Educación Superior que sean pertinentes, como también la política integral y la normativa interna de la Universidad en materia de acoso sexual, violencia y discriminación de género, contenida en las normativas institucionales.



Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos
Dirección de Personas
Departamento de Desarrollo y Evaluación

De acuerdo con la Ley N°20.422, la Universidad Católica del Norte busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, y en virtud de la Ley 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, los postulantes pueden informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones, a fin de garantizar su participación en igualdad de oportunidades.

La Universidad Católica del Norte se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, conforme a sus procedimientos internos, sin expresión de causa.